

Guayaquil, Mayo 08 de 1.998

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
MULTIYONCORP S. A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **MULTIYONCORP S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre de 1.997.

2.- Las actividades realizadas por la compañía **MULTIYONCORP S.A.** durante el año indicado en el párrafo anterior fue, la ventas del saldo de la producción del año de 1.996 que fue 59,72 hectáreas de caña de azúcar lo que significo para la Compañía un ingreso bruto de S/. 298.621.429,00

3- En cuantos a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimientos publico el enorme estancamiento en que se encuentra el país debido a la falta de liquidez para toda la actividades productivas y al fenómeno del niño que a afectado a todo el agro Ecuatoriano.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1.997 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que amerite una apliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía, como resultado de no haber vendido la producción de caña de azúcar del año, no es satisfactoria.

7.- En razón de lo expuestos y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1.997 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente.
p. **MULTIYONCORP S. A.**


DR. BERNARDO GARCIA A.
GERENTE

07 JUL 1998